



FIDEICOMISO FINANCIERO
CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I (FF-CVU I)
Estados Financieros Intermedios
al 30 de setiembre de 2017

Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I

Estados Financieros intermedios correspondientes al período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de setiembre de 2017 e informe de compilación.

Contenido

Informe de compilación

Estado Intermedio de posición financiera individual

Estado Intermedio de resultados integrales individual

Estado Intermedio de flujos de efectivo individual

Estado de cambios en el patrimonio individual

Notas a los estados financieros individuales

Informe de compilación

A los Señores Directores y Accionistas de
Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (CONAFIN AFISA),
Fiduciario del Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I (FF-CVU I):

He efectuado una compilación del estado de posición financiera intermedio del Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I (FF-CVU I) al 30 de setiembre de 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales intermedio, de flujos de efectivo intermedios y de cambios en el patrimonio intermedio y sus notas, por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2017.

La administración del Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I (FF-CVU I) es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios. El trabajo de compilación se realizó de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados N° 4410 – Trabajos para compilar información financiera.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros individuales las afirmaciones de la Dirección sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados, los flujos de fondos y la evolución del patrimonio del Fideicomiso. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas internacionales de auditoría o una revisión de dichos estados financieros individuales, por lo cual no se expresa una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia que mi vinculación con Conafin Afisa (Fiduciario del Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I) es de Contador en relación de dependencia.

Montevideo, 20 de octubre de 2017.



Cr. Alfonso Margenat
Rincón 528 piso 7 – Tel. 2916 28 00
Caja de Profesionales N° 107407



FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I

FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACION VIAL DEL URUGUAY I

ESTADO INTERMEDIO DE POSICION FINANCIERA

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>30 de setiembre de 2017</u>
ACTIVO		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	125.772.435
Otras cuentas por cobrar		-
		<u>125.772.435</u>
Activo no corriente		
Otras cuentas por cobrar	7 Y 12	2.860.721.896
		<u>2.860.721.896</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>2.986.494.331</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar comerciales	8 Y 12	371.234
Préstamos	9	32.447.822
Otras cuentas a pagar	10 Y 12	16.545.648
		<u>49.364.704</u>
Pasivo no corriente		
Préstamos largo plazo	9	2.937.129.627
		<u>2.937.129.627</u>
Total del Pasivo		<u>2.986.494.331</u>
Patrimonio		
Aportes de propietarios		
Capital integrado		-
Reservas		
Reserva legal		-
Resultados acumulados		
Resultados acumulados		-
Total Patrimonio		<u>-</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO Y DEL PASIVO		<u>2.986.494.331</u>

Las Notas 1 a 13 son parte integrante de estos estados financieros intermedios.

FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I

FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACION VIAL DEL URUGUAY I

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL PERÍODO INICIADO EL 17 DE MARZO DE 2017 Y FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2017 (NOTA 2,14) (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>30 de setiembre de 2017</u>
Ingresos		-
Costo de los servicios prestados		-
Resultado bruto		-
Gastos de administración y ventas		-
Otros resultados		-
Resultado operativo		-
Ingresos financieros		-
Gastos financieros		-
Resultados financieros, neto		-
Resultado antes de impuestos		-
Impuesto a la renta		-
Resultado del período		-
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período</u>		
Reexpresión por traslación		-
Otros resultados integrales		-
Resultado integral del período		-

Las Notas 1 a 13 son parte integrante de estos estados financieros intermedios.

FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I

FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACION VIAL DEL URUGUAY I	
ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO	
POR EL PERÍODO INICIADO EL 17 DE MARZO DE 2017 Y FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2017	
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)	
Nota	30 de setiembre de 2017
Flujos de efectivo de las actividades operativas	
Resultado del ejercicio	-
Cambios en Activos y Pasivos	
Otras cuentas por cobrar	(15.965.851)
Cuentas por pagar comerciales	371.234
Préstamos	47.461.009
Otras cuentas por pagar	16.545.648
	<u>48.412.040</u>
Efectivo neto generado por las actividades operativas	<u>48.412.040</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento	
Préstamo al Fideicomitente	(2.844.756.045)
Emisión de Títulos de Deuda e Intereses a pagar	2.922.116.440
	<u>77.360.395</u>
Efectivo neto generado en las actividades de financiamiento	<u>77.360.395</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	<u>125.772.435</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>125.772.435</u>
Las Notas 1 a 13 son parte integrante de estos estados financieros intermedios.	

FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I

FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACION VIAL DEL URUGUAY I

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL PERÍODO INICIADO EL 17 DE MARZO DE 2017 Y FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

Saldos al inicio de operaciones

	Notas	Certificado de participación	Resultados Acumulados	Total patrimonio
CAPITAL				
Certificado de participación		-	-	-
Reexpresión por traslación		-	-	-
RESULTADOS				
Resultados Acumulados		-	-	-
Reexpresión por traslación		-	-	-
TOTAL		-	-	-

Resultado Integral del período

Resultado del período		-	-	-
Otros Resultados integrales		-	-	-
Subtotal		-	-	-

Saldos al 30 de setiembre de 2017

CAPITAL				
Certificado de participación		-	-	-
Reexpresión por traslación		-	-	-
RESULTADOS				
Resultados Acumulados		-	-	-
Reexpresión por traslación		-	-	-
TOTAL		-	-	-

Las Notas 1 a 13 son parte integrante de estos estados financieros intermedios.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de setiembre de 2017

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Naturaleza jurídica y actividad principal

Mediante el contrato celebrado el 17 de marzo de 2017 entre Corporación Vial del Uruguay S.A. ("C.V.U.") en calidad de Fideicomitente y Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("CONAFIN AFISA") en calidad de Fiduciario, se constituyó el Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I ("el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

El 30 de marzo de 2017 el Banco Central del Uruguay ("B.C.U.") autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2017/053).

El objetivo exclusivo del Fideicomiso es la administración de los activos del Fideicomiso para la cancelación total de todos los títulos de deuda emitidos.

El activo fideicomitado consiste en la recaudación de los peajes y las indemnizaciones del Estado asociado a la Concesión. Este activo constituye la única y exclusiva fuente de pago de los títulos de deuda y constituye un patrimonio de afectación, separado e independiente de los patrimonios del Fideicomitente y del Fiduciario conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 17.703.

La Bolsa de Valores de Montevideo S.A. ("B.V.M.") ha sido designada como entidad registrante, y la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. ("B.E.V.S.A.") como entidad registrante de los titulares de los títulos de deuda emitidos.

El Fideicomiso emitirá títulos de deuda mediante oferta pública autorizada por el B.C.U., por un monto total de hasta US\$ 450.000.000 en varias series.

Dentro de dicho monto se podrá emitir por hasta los siguientes sub-límites, pero siempre que el monto efectivamente emitido no supere el equivalente a más de US\$ 450.000.000:

- US\$ 180.000.000 en dólares estadounidenses,
- el equivalente en pesos uruguayos reajustables por Unidades Indexadas (U.I.) a US\$ 315.000.000,
- el equivalente en pesos uruguayos reajustables por el índice medio de salarios o similar paramétrica determinada por el Fideicomitente a US\$ 225.000.000.

Conjuntamente con la emisión de la primer serie de los títulos de deuda, el Fiduciario emitirá un certificado de participación escritural sin valor de oferta privada a favor de C.V.U., quien tendrá derecho a recibir el remanente del dominio fiduciario al vencimiento y extinción del Fideicomiso.

El Fideicomiso recibirá el flujo de fondos proveniente de la recaudación de peajes y de las indemnizaciones del Estado el cual le fue cedido por el Fideicomitente, hasta por el monto necesario para cubrir el servicio de deuda, el fondeo de las cuentas fiduciarias de conformidad con el contrato del fideicomiso y los gastos del mismo. Todo excedente del monto cedido recibido, será devuelto al Fideicomitente de acuerdo a lo previsto en el contrato del Fideicomiso.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta la cancelación total de todos los títulos de deuda emitidos bajo cada una de las series y del certificado de participación.

1.2 Régimen fiscal

El Fideicomiso es contribuyente del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (I.R.A.E.), del Impuesto al Patrimonio (I.P.) y del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

1.3 Información comparativa

En función de que el Fideicomiso inició sus operaciones el 26 de abril de 2017, y por ser este su primer ejercicio de actividad económica, no se presenta información comparativa.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios se detallan a continuación.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con disposiciones establecidas en el Decreto 124/11, en el cual se establece que, a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2012, las normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública, son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB) traducidas al idioma español.

Las normas referidas comprenden:

- Las Normas internacionales de información financiera
- Las Normas internacionales de contabilidad
- Las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones (SIC).

Estos estados financieros comprenden el estado intermedio de posición financiera, el estado intermedio de resultados y el estado intermedio de otros resultados integrales como un único estado, el estado intermedio de cambios en el patrimonio, el estado intermedio de flujos de efectivo y las notas.

En la preparación de los presentes estados financieros intermedios se ha seguido la convención contable del costo histórico.

En el estado de posición financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. A dichos efectos se han considerado activos y pasivos corrientes si su vencimiento es dentro de los próximos doce meses.

El estado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalente de efectivo ocurridos en el ejercicio proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento.

En la Nota 5 se muestran las partidas al estado de posición financiera consideradas como efectivo y equivalentes de efectivo a los efectos del estado de flujos de efectivo de acuerdo con la definición detallada en la Nota 2.10.

La preparación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Fideicomiso.

- Cambios en las políticas contables

- (a) *Normas nuevas y normas modificadas con vigencia para el ejercicio económico especial iniciado a partir del 1° de enero de 2017.*

FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I

Las normas y modificaciones a normas más relevantes con vigencia a partir de este ejercicio son las siguientes:

- Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto a las ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2017.
 - Modificaciones a la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo: revelaciones, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2017.
- (b) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas, aún no vigentes para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2017, y adoptadas anticipadamente por el Fideicomiso.*

No han sido emitidas NIIF o interpretaciones de CINIF aún no vigentes, que hayan sido adoptadas anticipadamente por el Fideicomiso.

- (c) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2017, y no adoptadas anticipadamente por el Fideicomiso.*

Las normas, modificaciones a normas e interpretaciones más relevantes aún no vigentes para el ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2017, y no adoptadas anticipadamente por el Fideicomiso son las siguientes:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros y modificaciones posteriores, vigentes a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018. Aborda la clasificación, medición y reconocimiento de activos y pasivos financieros.

NIIF 15 - Ingresos por contratos con clientes, vigentes a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

- NIIF 16 - Arrendamientos, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2019.

Si bien el Fideicomiso no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas modificadas, estima que la aplicación de las referidas normas no implicará cambios significativos en los criterios de medición, exposición y presentación adoptados.

2.2 Información por segmentos de negocio

Dada la naturaleza de la actividad del Fideicomiso no se identifican segmentos de negocio.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros se preparan en dólares estadounidenses, moneda funcional del Fideicomiso, y se presentan en pesos uruguayos.

A los efectos de presentar en pesos uruguayos los saldos determinados en dólares estadounidenses, los activos y pasivos se presentan convertidos al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.

Los registros contables del Fideicomiso son mantenidos simultáneamente en dólares estadounidenses y en pesos uruguayos, moneda de curso legal en Uruguay.

2.4 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del período. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes: US\$ 1 = \$ 28,98 y U.I. 1 = \$ 3,6753 al 30 de setiembre de 2017.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del período se resumen en la Nota 3.1.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en cuentas de activo y pasivo con el Fideicomitente, tal como se describe en Nota 2.14.

2.5 Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar corresponden a los saldos a cobrar al Fideicomitente por concepto de fondos provenientes de la emisión de títulos de deuda transferidos al mismo, netos de la reserva de garantía constituida y de los fondos retenidos para cubrir los gastos operativos anuales. Si se espera cobrar en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro, si correspondiera.

2.6 Activos financieros

El Fideicomiso clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros valuados a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones fueron adquiridas. La Dirección determina la clasificación de sus inversiones al reconocerlas inicialmente.

(a) Activos financieros valuados a valor razonable a través de resultados

Corresponden a los activos financieros adquiridos para su venta en el corto plazo (dentro de los doce meses posteriores al cierre) o a los designados por el Fideicomiso desde el reconocimiento inicial para ser incluidos en esta categoría y se valúan a su valor razonable y las variaciones en los valores razonables se llevan a cuentas de resultados.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro, si correspondiera.

(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros a ser mantenidos hasta su vencimiento son activos de vencimiento fijo, que la Dirección del Fideicomiso tiene la intención y la capacidad financiera de mantener su tenencia hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro, si correspondiera.

(d) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a aquellos activos no clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se reconocen a sus valores razonables y las variaciones en el valor razonable se reconocen en Otros resultados integrales; cuando estas inversiones se venden o sufren deterioro en su valor, el importe acumulado en el patrimonio de los respectivos ajustes a valor razonable se lleva a cuentas de resultados.

Estos activos son dados de baja cuando los derechos a percibir los flujos de efectivo respectivos han caducado o cuando han sido cedidos y el Fideicomiso ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

2.7 Deterioro en el valor de activos financieros

El Fideicomiso evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

El criterio que utiliza el Fideicomiso para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye la evaluación de los siguientes aspectos:

- (a) Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- (b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
- (c) El Fideicomiso, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que el prestamista de lo contrario no podría considerar;
- (d) Probabilidad que el prestatario entre en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- (e) Probabilidad de desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras;
- (f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera, incluyendo:
 - (i) cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
 - (ii) condiciones nacionales o locales que se correlacione con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se trata de acuerdo a lo establecido en Nota 2.13. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida de acuerdo al tratamiento anterior dado a la misma.

2.8 Préstamos financieros

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos ingresados (neto de los costos de la transacción) y su valor de repago se reconoce de acuerdo a lo establecido en la Nota 2.14 con base en el método del interés efectivo. Los préstamos se clasifican dentro del pasivo corriente a menos que el Fideicomiso posea un derecho incondicional para diferir el pago por un plazo de por lo menos doce meses después de la fecha de cierre.

2.9 Patrimonio

El Fideicomiso ha sido concebido para que sus activos y pasivos coincidan en todo momento, salvo por las cargas tributarias que le corresponden.

2.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo, a efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo, incluye fondos disponibles en efectivo y depósitos a la vista en bancos con vencimiento originales a plazos de tres meses o menos y los sobregiros bancarios, los cuales, de existir, se muestran con los préstamos bancarios dentro del pasivo corriente en el Estado de posición financiera.

2.11 Impuesto al Patrimonio

El Fideicomiso, al emitir títulos de deuda, se constituye sujeto pasivo del Impuesto al Patrimonio, no estando por tanto alcanzado por la exoneración parcial prevista en el artículo 41 bis del Título 14, y su decreto reglamentario Decreto 30/015, artículo 35.

2.12 Impuesto al Valor Agregado

El Fideicomiso es sujeto pasivo de I.V.A., siendo la tasa aplicable 22%.

2.13 Impuesto a la renta

El cargo por impuesto a la renta se determina como la suma del cargo por impuesto a la renta corriente y del crédito o débito por el reconocimiento de activos o pasivos por impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta diferido es reconocido utilizando el método del pasivo basado en las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de activos y pasivos de acuerdo a normas fiscales.

El impuesto a la renta diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados financieros y que se espera sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto a la renta diferido se realice o el pasivo por impuesto a la renta diferido sea pagado.

Los activos por impuesto a la renta diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y se pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

2.14 Tratamiento de los ingresos, costos y gastos

De acuerdo a lo establecido en el contrato de constitución del Fideicomiso, éste actúa por cuenta y orden del Fideicomitente, el cual le entrega de su recaudación los fondos necesarios para cubrir los servicios de deuda y demás gastos de funcionamiento, no teniendo por tanto ingresos ni gastos propios, salvo por los cargos tributarios que le correspondan.

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fideicomiso lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Fideicomiso, en virtud de su contrato de

FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I

constitución y los términos en que opera, obtiene la cobertura necesaria para mitigar totalmente los riesgos a los que está expuesto.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo cambiario

A continuación, se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (moneda diferente a la moneda funcional) al cierre del período:

	30.09.2017		
	Moneda extranjera \$	Moneda extranjera U.I.	Total Equivalente en \$
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.889.125	26.003.760	101.460.743
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar	-	629.322.238	2.312.948.021
Total activo	5.889.125	655.325.998	2.414.408.764

FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I

	30.09.2017		
	Moneda extranjera \$	Moneda extranjera U.I.	Total Equivalente en \$
PASIVO			
Pasivo corriente			
Préstamos	-	7.218.750	26.531.072
Otras cuentas por pagar	23.807.586	-	23.807.586
Pasivo no corriente			
Préstamos	-	645.848.437	2.373.686.762
Total pasivo	23.807.586	653.067.187	2.424.025.420
Posición neta pasiva/(activa) neta	(17.918.461)	2.258.811	(9.616.656)

Si al 30 de setiembre de 2017, el peso uruguayo se hubiera depreciado/apreciado un 10% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la diferencia de cambio del período hubiera resultado \$ 874.241 mayor/menor.

Si al 30 de setiembre de 2017, la unidad indexada se hubiera depreciado/apreciado un 10% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la diferencia de cambio del período hubiera resultado \$ 830.181 menor/mayor.

Las variaciones en el peso uruguayo y en la unidad indexada respecto al dólar estadounidense, no tienen efectos en resultados dado que son trasladables al Fideicomitente de acuerdo con el tratamiento de ingresos y gastos detallado en Nota 2.13.

(ii) Riesgo de precios

El Fideicomiso no se encuentra expuesto al riesgo de precios ya que no posee activos y pasivos financieros valuados a valores razonables.

(iii) Riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo

El Fideicomiso no se encuentra expuesto a este riesgo, dado que el financiamiento es a tasa fija tal como se detalla en Nota 9.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está dado por la no recaudación de peajes ya que la cobranza es la única fuente de repago de la emisión. Sin embargo, este riesgo se encuentra mitigado porque, según se pacta en el Contrato de Concesión firmado entre C.V.U. y el M.T.O.P. art. 8.2 del Nuevo Anexo I, el monto anual de egresos previsto para la ejecución de obras por parte de C.V.U. variará en función de la evolución de los ingresos por contraprestación de los usuarios. Adicionalmente, el Fideicomitente ha cedido a favor del Fideicomiso las indemnizaciones del Estado, mitigando de esta manera el riesgo de cobranza de los peajes.

(c) Riesgo de liquidez

El Fideicomiso mantiene un nivel suficiente de fondos en garantía para cubrir las necesidades exigibles de fondos de corto y mediano plazo.

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos financieros del Fideicomiso por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del período

FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I

hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

Al 30 de setiembre de 2017	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamos	181.850.177	153.204.178	742.009.462	3.833.970.798	4.911.034.615
Cuentas por pagar comerciales	371.234	-	-	-	371.234
Total	182.221.411	153.204.178	742.009.462	3.833.970.798	4911.405.849

3.2 Estimaciones de valor razonable

Se entiende que el valor en libros de las Otras cuentas por cobrar, y de las Cuentas por pagar comerciales, Préstamos y Otras cuentas por pagar, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

NOTA 4 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

- 4.1 Tal como se menciona en la Nota 2.2, no se han identificado segmentos de negocios en virtud de que el Fideicomiso es un instrumento legal para la emisión de títulos de deuda.
- 4.2 El Fideicomiso está domiciliado y realiza sus operaciones en Uruguay, y no percibe ingresos de clientes ubicados en otros países o áreas geográficas.
- 4.3 Todos los activos no corrientes del Fideicomiso están localizados en Uruguay.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

5.1 Composición:

	<u>30.09.2017</u>
	\$
Bancos - Cuenta de Gastos	3.429.515
Bancos - Cuenta Principal	5.344.131
Bancos - Cuenta Recaudación general	-
Bancos - Cuenta para Pago de deuda	39.127.393
Bancos - Cuenta de Reserva	77.871.396
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>125.772.435</u>

5.2 La cuenta de Reserva corresponde al monto equivalente a las siguientes cancelaciones a los titulares de los títulos de deuda emitidos, incluyendo intereses, capital y comisiones.

5.3 La Cuenta para Pago de Deuda será dispuesta por el Fiduciario con el fin de pagar la suma de intereses, capital y comisiones adeudadas a los titulares de los títulos de deuda emitidos, en cada fecha de pago.

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Composición:

	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Al 30 de setiembre de 2017		
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	125.772.435	125.772.435
Otras cuentas por cobrar	2.860.721.896	2.860.721.896
Total	<u>2.986.494.331</u>	<u>2.986.494.331</u>
	Pasivos medidos a costo amortizado	Total
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	371.234	371.234
Préstamos	2.969.577.449	2.969.577.449
Otras cuentas por pagar	16.545.648	16.545.648
Total	<u>2.986.494.331</u>	<u>2.986.494.331</u>

6.2 Calidad crediticia de los activos financieros

Los créditos financieros incluyen saldos a cobrar por los fondos transferidos al Fideicomitente provenientes de la emisión de los títulos de deuda.

NOTA 7 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	30.09.2017
	\$
Cuentas por cobrar al Fideicomitente (Nota 12)	<u>2.860.721.896</u>
Total otras cuentas por cobrar	<u>2.860.721.896</u>

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	30.09.2017
	\$
Honorarios a pagar al Fiduciario (Nota 12)	<u>371.234</u>
Total cuentas por pagar comerciales	<u>371.234</u>

NOTA 9 - PRÉSTAMOS

9.1 Préstamos - Composición

	<u>30.09.2017</u>
	<u>\$</u>
Corriente:	
Títulos de deuda - Intereses a pagar UI	31.837.286
Títulos de deuda - Intereses a vencer UI	(5.306.214)
Títulos de deuda - Intereses a pagar US\$	7.100.100
Títulos de deuda - Intereses a vencer US\$	(1.183.350)
Sub - total	<u>32.447.822</u>
No corriente:	
Títulos de deuda a pagar - Capital UI	2.373.686.762
Títulos de deuda a pagar - Capital US\$	563.442.865
Sub - total	<u>2.937.129.627</u>
Total	<u><u>2.969.577.449</u></u>

9.2 Evolución de préstamos financieros

	<u>Saldo</u>				<u>Cargos</u>	
	<u>inicial</u>	<u>Adquisiciones</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>financieros</u>	<u>Saldo final</u>
Préstamos corrientes	-	-	-	-	- 32.447.222	32.447.222
Préstamos no corrientes	-	2.923.962.330	-	-	-	- 2.937.129.627
	-	<u>2.923.962.330</u>	-	-	<u>- 32.447.222</u>	<u>2.969.577.449</u>

9.3 Características de la emisión de los títulos de deuda

Con fecha 26 de abril de 2017 el Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I, realizó la primera emisión de títulos de deuda en unidades indexadas y dólares (Nota 1.1), por un monto total nominal de US\$ 100.000.000 en dos series.

La emisión fue calificada por Moody's Latin America como "Aa2.uy".

La serie I fue emitida por U.I. 630.000.000 a una tasa de interés efectiva anual de 5,5%, teniendo una prima por emisión de U.I. 16.504.507.

La serie II se emitió en dólares por un total nominal de US\$ 20.000.000 a una tasa efectiva nominal de 4,9% teniendo un descuento por emisión de US\$ 548.000.

El primer pago de capital, de ambas series, se realizará el 15 de abril de 2022 y equivaldrá al 10% de cada emisión. El saldo remanente se amortizará en cuotas trimestrales a partir del 15 de enero de 2027 hasta el 15 de octubre de 2034 de acuerdo al siguiente cronograma de pagos:

Año	% capital inicial
2027	6%
2028	9%
2029	10%
2030	11%
2031	12%
2032	13%
2033	14%
2034	15%

FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I

Los intereses de ambas series, se pagan trimestralmente habiendo sido la primer fecha de pago el 15 de julio de 2017.

9.4 Obligaciones asumidas con la emisión de títulos de deuda.

Con la emisión de los Títulos de deuda, se han establecido obligaciones por parte del Fideicomiso con respecto a los tenedores de los títulos, mientras los mismos se encuentren impagos, y básicamente corresponden a:

- Ratio de cobertura de vida del proyecto: se deberá mantener un ratio de cobertura de vida del proyecto (valor actual neto de la recaudación esperada de peajes / saldo acumulado de deuda emitida) superior o igual a 1,2, al 31 de julio de 2017 fecha en la que se realizó el primer cálculo del mismo, era 12.8 .
- Rescate anticipado voluntario: luego de vencido el período de gracia y a prorrata de todas las series en circulación, el Fideicomitente podrá, a su sola voluntad, cancelar parcial o totalmente los títulos, debiendo abonarse en tales circunstancias un premio del 3% sobre el monto cancelado anticipadamente (salvo que la cancelación se realice dentro del plazo de 5 años anteriores al vencimiento final de la serie de que se trate, en cuyo caso se cancelará a la par).

NOTA 10 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	30.09.2017
	\$
Cobros por adelantado (Nota 12)	16.545.648
	16.545.648

El saldo de otras cuentas por pagar se compone de la recaudación recibida del Fideicomitente, neto de los saldos a cobrar por concepto del próximo pago de intereses a los titulares de deuda y pagos de los gastos del fideicomiso realizados por el Fideicomiso por cuenta y orden del Fideicomitente.

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA

- 11.1** Al 30 de setiembre de 2017, el Fideicomiso no generó rentas fiscales y en consecuencia, no ha reconocido pasivo alguno por impuesto a la renta corriente.
- 11.2** Al 30 de setiembre de 2017, el Fideicomiso no mantiene diferencias temporarias imponibles y en consecuencia, no ha reconocido pasivos por impuesto diferido.

NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al cierre del período se componen de la siguiente manera:

- a) Otras cuentas por cobrar (Nota 7):

	30.09.2017
	\$
C.V.U. - Préstamo Fideicomitente \$	2.312.948.022
C.V.U. - Préstamo Fideicomitente US\$	547.773.874

FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I

Total 2.860.721.896

Cuentas por pagar comerciales (Nota 8):

	<u>30.09.2017</u>
	\$
CONAFIN - AFISA - Honorarios a pagar	<u>371.234</u>
Total	<u><u>371.234</u></u>

b) Otras cuentas por pagar (Nota 10):

	<u>30.09.2017</u>
	\$
C.V.U. - Cobros por adelantado	<u>16.545.648</u>
Total	<u><u>16.545.648</u></u>

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del período que puedan afectar en forma significativa la posición financiera del Fideicomiso al 30 de setiembre de 2017.

